

Quito, 21 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a los Estatutos de FRENOS Y REPUESTOS DEL ECUADOR FREREC S.A. y a las disposiciones dictadas por la Ley de Compañías, doy a conocer a los señores accionistas mi informe de Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2013

Para el desarrollo de mi trabajo, solicité a la empresa los libros contables, societarios, planillas de aportes al IES, declaraciones de impuestos, talones resumen de Anexos Transaccionales, los extractos y conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egresos por movimientos bancarios, facturas emitidas, notas de crédito y otros documentos fuente de uso interno y externo que sustentan transacciones contables.

Se efectuó una revisión de la Contabilidad aplicando principios de Auditoría con el propósito de formarme una opinión razonable de los resultados de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

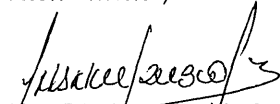
De la revisión practicada se encontró lo siguiente:

- La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias a cabalidad, se han presentado todos los Anexos Transaccionales, anexo RDEP empleados 2013, dentro de los plazos establecidos por el SRI.
- Los aportes a la Seguridad Social IESS, se encuentran al día.
- Los libros societarios están bien llevados, con sus respectivos folios
- El libro de acciones y accionistas se encuentra actualizado.

La empresa presenta razonablemente sus Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. La contabilidad ha sido elaborada con estricto apego a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pequeñas y Medianas Entidades.

Finalmente, agradezco profundamente a los señores accionistas por la atención dispensada al presente informe y al personal de la empresa que me prestó toda clase de facilidades en la realización del mi trabajo.

Atentamente,



Lic. CPA Nancy Rubio R.

Contador Auditor

Reg.Nac.29209